El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI. — DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. — NÚM. 397.

Sábado
7 de Julio de 1894.

Lo que pagamos.

Ahora que la presentación de los presupuestos ha vuelto á poner a la orden del día la cuestión económi-a, y que el nuevo mini-tro de Hacienda declara que el déficit es un mal crónico de nuestras liquidaciones generales, es oportuno pasar lista á lo que pagamos los españoles.

He aqui la serie de gabelas que nos agobian:

1.º Contribu-ión de in-nuebles, cultivo y gauadería.

2.º Contribución in-lustrial

3.º Lnpuesto de derechos reales.

4.º Idem de cédulas personales.

5.º Idem sobre sueldos y asignaciones.

6.º Idem de consumos.

7.º Idem espécial de alcoholes.

8.º Idem sobre el azúcar.

9.º Idem sobre coloniales.

10. Idem sobre las tarifas de viajeros.

11. Idem sobre pagos del Estado, provincias y municipios.

12. Idem del 5 por 100 sobre las amortizaciones de la Deuda.

13. Idem de trasmisión de efectos públicos.

14. Idem sobre circulación de efectos públicos y valores mercantiles.

15 Idem sobre los fósforos.

16. Idem sobre carruajes de lujo.

17. Idem sobre la pólvora y materias explosivas.

18. Idem sobre las primas de seguros y comisiones de los agentes de las Compañías.

19. Idem sobre minas (dos conceptos.)

20. Idem sobre los naipes.

21. Timbre del Estado. (Hasta para respirar.)

22. Aduanas. Derechos de importación; idem de exportación; impuesto de carga; idem de descarga; de viajeros, derechos menores, de cuarentena y lazareto; certificados de origen, etc.

23. Contribución de sangre

24. Tabacos.

25. Loterias.

26. Impuesto sobre trasportes de mercancias.

27. Observaciones consulares.

28. Fabricación de moneda

29. Honorarios de los abogados del Estado, en las resoluciones favorables de éste.

30. Licencias de uso de armas y pesca, etcétera, etc., con los consiguientes recargos municipales en muchas de ellas.

Basta esta sencilla relación para demostrar lo dificil que se hace al país soportar tantas y tan crecidas cargas, y la necesidad de que nuestros hombres públicos se preocupen más de aliviar al contribuyente.

Pedir que los politicos que tantas gabelas han inventado para aumentar las tributaciones, se preocupen de aliviarlas, sería pedir peras al almo y tratarlos de inconsecuentes, al aconsejarles que deshagan lo que hasta aqui han hecho y continúan haciendo. Díganlo sino las proyectadas últimas reformas que han venido á demostrar una vez más que nuestros hacendistas contemporáneos no conocen más base de administración que *apretar los tornillos* al contribuyente.

DESDE AGREDA.

Visita Pastoral.

Para esta creyente y poética villa de Agreda, de la que puede repetirse casi al pié de la letra aquello de,

Vuelvo á ver un retablo
En cada oscura calleja,
Un escudo en cada casa
Y una cruz en cada senda.

ha sido el de hoy un día de señalado piadoso é inocente júbilo. Ya lo deciamos en nuestra última correspondencia: hasta que no venga el Sr. Obispo á santa pastoral visita, Agreda no saldrá de su vida ordinaria de constante laboriosidad. Y hoy efectivamente con el indicado motivo la animación ha refluido á sus calles y á su alegre Iglesia de la Virgen de los Milagros.

De esta salió á las nueve de la mañana una lucida procesión compuesta de los parrocos del arciprestazgo, autoridades y pueblo á recibir al prelado que se apeó del coche á la entrada de Tarazona entre los vivas de sus diocesanos y los acordes de la bien organizada música de esta villa. Colgados los balcones de la carrera en los cuales se veian la frescura y alegria rebosando en las jóvenes que los adornaban; agasajado por tan amables muestras de filial regocijo, con cariñosa paternal sonrisa, repartiendo bendiciones á las gentes que se agolpaban á su paso llegó al templo el Escmo. é Ilustre Huesped.

Hechas las preces de rúbrica subió al púlpito, haciendo al numeroso concurso una hermosa y sabrosísima plática de perfiles clásico-modernos. Expone nuestro Señor Obispo con suma sencillez y claridad no esenta de elevación y elegancia. Su dicción es fluida y correctisima, terminando sonoramente los periodos. Su pronunciación es expedita, en treinta minutos no se le notó el rozamiento ni arrastre de una sola sílaba. A la palabra facil y abundosa acompaña una acción propia, reposada y muy distinguida y atildada en amaneramientos. No es estraño que con tanto deleite se le oyera y puesto que no se molesta lo mas mínimo, á sus hijos nos supo á poco. Hizo cumplidos y merecidos elogios con motivo de la última peregrinación á Roma de nuestro Arcipreste y Párroco de los Milagros Sr. Remacha, tanto más merecidos cuanto que ponen de relieve la gran modestia, natural y reflexiva prudencia del mismo, quien en otra ocasión y desde el mismo púlpito hablando sobre la peregrinación, omitió detalles y circunstancias que ceden en alabanza suya. El Sr. Obispo dió pruebas de una gran delicadeza de sentimientos al hacernos saber lo que el propio interesado Señor Remacha por modestia nos habia ocultado.

Administró después el Sacramento de la confirmación á muy cerca de trescientos niños, siendo madrina Doña Benita Diez, señora del dignísimo juez de primera instancia de este partido y padrino el Sr. Palacios; terminando con una minuciosa revista á todos los altares y departamentos de la iglesia, hasta llegar al pórtico donde esperaba la misma animación, el mismo frenético entusiasmo acrecentado por les acordes de la música y las sinceras aclamaciones de una ola humana que rodeó al Sr. Obispo al atravesar las calles, para dirigirse á su modesto alojamiento situado en la casa inmediata al convento donde reposan los venerables restos de Sor María de Jesús.

Estará entre nosotros unos cuantos días, y no espero á dar á los lectores cuenta de cuanto ocurra hasta su despedida, porque las cuartillas llegarán tarde á la imprenta.

Pasatiempos.

GEROGLÍFICO.

Primo / Tio / Cuñado — Y — Mesa rota / Silla desvencijada / Sarten sin mango / Reloj parado — P o G o S y — Cabo de / Buena Esperanza

ADIVINANZA.

Se halla en el *templo*,
Se halla en la *tierra*,
en los *cuarteles*
y entre la *suela*.

Al primer suscriptor de la Capital lo mismo que al primero de fuera que nos remitan las dos soluciones, se les regalará un bonito lapicero de contera metálica.

Soluciones, de la CHARADA del número anterior *Magnolia* y de la ADIVIÑANZA *Hartzembusch*.

Nos las dió únicamente D. Sixto Garcia en Soria.

nicipal discutir detenidamente el asunto; pero desde el momento en que la solicita con rebaja, no puede admitir tal solicitud por considerarla perjudicial á la salud de los pobres y á los intereses de este municipio.

Y además, hallandose vigente en la actualidad el contrato celebrado por el Ayuntamiento y Junta municipal de este pueblo con el actual farmaceutico titular licenciado D. Francisco Conde y procediendo dicho señor farmaceutico con la mas cumplida puntualidad, exactitud y legalidad en el desempeño de su profesión, procede en justicia respetar dicho contrato, desestimando la solicitud del farmacéutico D. Paulino Risueño Diego, y dándole un voto de gracias al actual farmaceutico municipal D. Francisco Conde por su excelente compertamiento en el desempeño de su cargo; y el único favor que puede hacerse al solicitante es dar á este asunto la mayor publicidad por si acaso hallasen acogida en algun otro Ayuntamiento de España sus generosas proposiciones.

Es copia que queda obrando en mi poder y al que me refiero y en cumplimiento al acuerdo de la Corporación, que se dé la mayor publicidad á este asunto; expido la presente que firmo con el visto bueno del Señor Alcalde en Villarino y Marzo 9 de 1894. El Secretario Francisco Calvo.—V.º B.º

Voy á terminar con una reflesión de actualidad.

«*Totus ad exemplun Regis componitur orbis*» y cuan cierto resulta este adagio en la Iglesia Católica!

La reacción que se observa á fines de este siglo débese á la iniciativa de Leon XIII.

Los Prelados nuevos y por él preconizados, le secundan en esta tendencia de paz y de armonía y Osma y Tarazona responden con entusiasmo á tan noble inspiración y lejos de hacer el aislamiento alrededor de sus Prelados, esperimentan complacencia grandísima en agasajarles y demostrarles su filial afecto con cariñosas y espontáneas manifestaciones. ¿No es verdad Sr. Director que Soria y Agreda se encuentran en el mismo caso? Podré equivocarme pero es apreciaciación hija de una imparcial comparación, que si resultáre algun tanto absurda á nadie hay que culpar mas que á un corresponsal,—*Intruso.*

Noticias.

El miércoles último publicó el Señor Alcalde de nuestra Capital el bando siguiente:

«*Hago saber*:—Que siendo muchos los propietarios de edificios que tienen las fachadas de estos en mal estado de conservación, con notorio perjuicio del ornato público y completo olvido de lo dispuesto en el art. 164 de las Ordenanzas Mnnicipales, he dispuesto recordarles, por medio de este bando, la obligación en que se encuentran de hacer en dichas fachadas las reparaciones necesarias; advirtiéndoles que de no hacerlo en término de 15 días, me veré en la necesidad, siempre sensible, de emplear los medios que me proporcionan las citadas Ordenanzas, la ley municipal, y en último extremo las prescripciones de la R. O. de 24 de Junio de 1890.»

—De celebrar es la energía con que se expresa nuestra Autoridad local en este asunto y nos hemos de permitir llamar tambien la atención sobre bre el artículo 53 de esas mismas *Ordenanzas* que prohibe terminantemente que se formen depósitos de estiercol ú otras basuras en las vías públicas, así como en los paseos que circundan la Ciudad y sus arrabales y en los caminos que á ellos conducen, no pudiendo tenerlos *nadie* sino á distancia *por lo menos* de un kilómetro.

—¿Se cumple exactamente con este artículo Sr. Alcalde?

No hay más que darse una vueltecita por la entrada del Calaveron, por la terminación del taller de coches del Sr. Barasoain y por los alredores de la Ciudad, para comprender que el artículo 53 esta relegado al olvido.

Y el ornato como la salud pública, merecen atención preferente.

=o=

El director general de Comunicaciones ha pedido autorización al ministro de Fomento para la corta del número necesario de pinos de los montes del Estado con el objeto de destinarlos á postes telegráficos. Subastando la corta y trasporte, estos postes costarán á la Administración á tres pesetas, en vez de ocho ó nueve que se han estado pagando.

El ministro de Fomento ha autorizado la corta de 10.500 pinos en la provincia de Albacete, y está dispuesto á aumentar la cifra consintiéndola en otras provincias donde hay extensos pinares.

La de Soria por ejemplo.

—o—

Segun nos dice nuestro Corresponsal de la villa de Berlanga de Duero, ha regresado de su espedición artistica á la República de Caracas, el distinguido tenor berlangués Don Vicente Abad Antón, habiendo recojido muchos aplausos, sobre todo en las operas *Luchia*, *Traviata* y *Sonambula*; teniendo hoy el sentimiento de haber encontrado gravemente enfermo á su anciano padre.

—o—

En la sesión que celebrará esta tarde nuestro Municipio, tenemos entendido que se tratará estensamente de la última visita girada á los montes pinares por el Administrador de Ciudad y Tierra, el Presidente de la Comisión municipal de montes y el Inspector de los mismos.

El asunto debe tener importancia como algunos otros que podrán ser objeto de discusión.

No faltará público á la sesión del Municipio.

=o=

Se encuentra enferma de algun cuidado la señora Doña Paula Nuñez, tia del farmacéutico de Agreda y paisano nuestro Don Cecilio Nuñez, cuyo apreciable amigo vino á esta Ciudad hace unos dias con tan desagradable motivo.

Deseamos el completo alivio de dicha señora.

—o—

Ayer llegó de Barcelona de paso para Valdeavellano de Tera, su pueblo natal, el acreditado Comerciante nuestro buen amigo Don Juan Cuerda. Sea bien venido.

—o—

El Ayuntamiento de Salamanca ha establecido por su cuenta la venta pública de carnes, en vista de la actitud que los carniceros han tomado en aquella población, cobrando escesivamente caro el precio de aquellas.

Salamanca ha aplaudido como se merece á su representación municipal.

—En Soria no sucede nada de esto, pero la carne vale bien cara.

—o—

La fabricación de teja y ladrillo que en Quintana Redonda tiene montada nuestro estimado paisano D. Buenaventura Blasco, conocido y acreditado industrial, está obteniendo gran aceptación dentro y fuera de la provincia, siendo muchos los pedidos que tiene preparados.

Celebramos el buen éxito de la fabricación del Señor Blasco que honra así al pais soriano.

—o—

Esta mañana ha contraido matrimonio en la Ermita de San Saturio, la distinguida Señorita Doña Lucila Calohorra con el jóven y estimado Farmacéutico Don José Morales Orantes.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

—o—

El ministro de la Guerra ha publicado una real orden-circular, previniendo que no se cursen instancias de individuos de tropa en solicitud del pase á carabineros sin que se cumplan los requisitos de haber sido declarados aptos para el ingreso, saber leer y escribir y tener la talla de 1 metro 600 milimetros.

—o—

D. E. P.—Ha fallecido el anciano y honrado artista soriano José Maria Benito.

Ayer fueron conducidos á la última morada sus restos mortales, asistiendo numeroso acompañamiento de amigos y relacionados del finado.

Reciba su familia nuestro pésame.

=o=

No hay autoridad médica que no elógie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas de naturaleza catarral, dispépticas y diarreicas, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—*M. Taboada.*

(Vease el anuncio en la 4.ª plana.)

—o—

Mercado de la capital:

El último celebrado estuvo bastante concurrido obteniendo los cereales el precio medio siguiente

Trigo puro (fanega) 8 pesetas 12 céntimos.—Comun 6,—Centeno 5 50.—Cebada 5,75.— Avena 3,75.—La arroba de patatas á 1 peseta.

Afluencia y venta mucha con tendencia á la baja.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 40,8 grados y la mínima de 10,8

El termómetro señaló 25,6 á las nueve de la mañana y 28,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

—o=

TEATRO.

Para mañana domingo está dispuesta la función siguiente:

1.° La zarzuela en un acto

MÚSICA CLÁSICA.

2.° La zarzuela titulada

JACINTO.

3.° La zarzuela en un acto

UN PLEITO.

En el intermedio de la segunda á la tercera zarzuela y apetición de varios Señores concurrentes se cantará el precioso duo del segundo acto de

EL ANILLO DE HIERRO.

—o—

—6—

El Alcalde, Miguel Benito.—Hay un sello que dice *Alcaldia Constitucional de Villarino de Aires.*

¡Loor á Daganzo y Villarino!

¡Mengua eterna á los profesores indignos!

F. A.

Casos y Cosas.

—Lo que hay que ser... *gandules.*

El *gandul* es hasta ahora poco respetado sin duda porque se desconoce su mérito,

El Gandul.

Los domingos es cristiano, porque para estos el domingo es fiesta de guardar.

Los lunes es griego, porque los griegos no trabajan en ese dia.

Los martes es persa, pues estos hacen fiesta todos los mártes porque son aciagos.

Los miercoles es asirio, porque los asirios hacen el vago los miercoles.

Los jueves es egipcio, por descansar estos los jueves.

—7—

Los viernes es turco, porque los turcos no trabajan en ese dia y toman alguna *turca.*

Y los sábados es judio, por ser fiesta para ellos los sábados.

De modo que el mejor problema para vivir, es el de llegar á ser *gandul* y que ruede la bola.

Ultima moda.

El mejor dia nos van á hacer bailar de coronilla las mujeres.

Las señoras, señoritas y demás *nomenclaturas* del sexo bello, han inventado colores verdaderamente inauditos para sus no menos inauditos vestidos de *la última.*

Lean ustedes algunos nombres de esos colores, y si falta el de la . . . imbecilidad, será, porque se esté confeccionando.

Habrá vestidos de color de cromatela, celadon, nikel, triunfo de Flora, nieve rosada, amor naciente, oro virgen, vino de Tockay, coneta, lila marchitó, verde moribundo, mandarina, llama de Bengala, rana enamorada etc. etc.

—De seguro que antes de pasar á la inmortalidad tanta inventiva, les comenzará á imponer contribución el Ministro de Hacienda á las modas de esos colores.

—Y poco que se alegrarian los maridos.

Instrucción pública

Verdades,

Desde que *El Noticiero* tomó la resolución de ocuparse de los asuntos profesionales primarios, ha venido estudiando con atención preferente cuantas leyes y disposiciones han sido dictadas sobre los mismos, así como tambien los documentos más notables que en la esfera política ó literaria han publicado más recientemente hombres ó partidos importantes que constituyendo programas gubernamentales ó sociales, estudían todos los ramos de la administración, incluso el de la primera enseñanza. En todos ellos, asi como los Gobiernos que vienen sucediendose desde 1822, se han repetído protestas de cariño y predilección hacia él, si bien, solamente la ley conocida por el apellido de su autor, señor Moyano, es la que ha producido mayores frutos.

Menos la preferencia que el señor Canalejas dió á las Maestras en la provisIón de escuelas, todas las reformas tienen su base en dicha ley, y de seguro que ninguna de cuantas se dicten en adelante dejarán de ajustarse principalmente á ella aunque las formas difieran.

La tendencia refl jada en la generalidad de unas y otras, es la de que la enseñanza sea libre, amplia, gratuita y obligatoria y eminentemente práctico el sistema de instrucción en todas las escuelas, si bien basado en las másimas de la más sana moral.

Algunos, los menos, han creido que sería conveniente dar amplitud á todo excepto á la 1.ª enseñanza.

Mucho más racional, ingenua y apreciable nos parece aquella doctrina que no esta otra contradictoria, que no sabemos donde se fijan los fundamentos de la escepción; pues lo mismo puede significar propósito de que solo el Estado la impulse por la senda que mejor estime, que desconfianza de que las familias se interesen por la educación de sus niños, Cuando menos esto arguye reservas y en ramos de la importancia de este no pueden admitirse.

Si no fuera porque las obras difieren mucho de las palabras, es decir, porque los hombres descuidan harmonizar las promesas con el apoyo práctico, nos inclinaríamos siempre al lado de las primeras doctrinas; más perdónense nuestros recelos, tememos que unos y otros nos engañen y no damos crédito á ninguno, porque los desengaños nos hicieron muy recelosos.

En el curso de nuestros trabajos nos ocuparemos del asunto.

Lucas M. Lolena.

Movimiento de Fondos.

Pagos.

(Continuación.)

Libramientos expedidos á favor de los Maestros y Maestras de los pueblos siguientes en 25 de Junio finado.

Partido de Soria

Por el 4.º trimestre de 1892 á 1893.—Villaverde.

Por el primer trimestre del año económico actual.— San Andrés de Almarza.

Por el 2.º id. de id.—Caravantes, Cortos, Oteruelos, Vilviestre los Navos, Tardajos, Miranda, Torrubia, Tordesalas, Villaverde.

Por el tercer trimestre id. de id.-Abejar, Alameda, Aldehuelas, Aldehuela del Rincón, Aldealices Villaseca, Valloria, Almajano, Almarail, Almarza, Almenar, Arancón, Tozalmoro, Barriomartin, Bliecos, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Nieva, Omeñaca, Carrascosa de la Sierra, Cidones, Cirujales, Cubo de la Solana, Lubia Rabanera, Deza, Cuellar, Ausejo, Fuentelfresno, Diustes, Camporredondo, Duruelo, Fuentecantos, Fuentetoba, Gallinero, Gómara, Paredesroyas, Torralba, Hinojosa de la Sierra, Langosto, Ituero, Montenegro de Cameros, Navalcaballo, Ocenilla, Oteruelos, Vilviestre los Navos, Peñalcázar, Peroniel, Póveda, Covaleda, Renieblas, Fuensauco, Ventosilla, Reznos, Sauquillo de Alcázar, Sotillo del Rincón, Molinos de Razón, Tardajos, Miranda, Torrearévalo, Tejado, Villanueva, Zamajón, Torrubia, Tordesalas, Ventosa de la Sierra, Villar de Maya, Santa Cecilia, Villar del Rio, Villaseca Somera, Villares, La Rubia, Vinuesa, Villaverde.

Por el 4.º trimestre de id. id.—Buitrago, Cabrejas del Campo, Ojuel, Cuevas de Soria, La Muedra, Rábanos, Rebollar, Espejo, San Andrés de Almarza, Yánguas.

—Tambien se han pagado las Subvenciones del Estado correspondientes al tercer trimestre de idem.

NOTICIAS.

—El Ayuntamiento de Ucero, ha pedido la reducción del sueldo de su escuela, fundado en la dificultad que tiene de cubrir las atenciones de la misma por ascender estas según su entender á mayor cantidad que le corresponde en razón del número de habitantes del pueblo.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia se halla practicando la liquidación de los recargos, municipales correspondientes al cuarto trimestre finado, para ingresar en la Caja especial de primera enseñanza, las cantidades que resulten recaudadas de las contribuciones territorial é industrial. Suponemos que dentro de pocos días formalizarán dicho ingreso.

—*Sobresueldo*.-La Excma. Diputación provincial tiene créditos consignados en sus presupuestos, en cantidad suficiente, para hacer pago del sobresueldo que corresponde percibir á los Maestros y Maestras de esta provincia por figurar en el escalafón; por consiguiente, es de esperar que esa respetable Corporación, aunque suponemos que las arcas provinciales estarán en mal estado, haga un esfuerzo y satísfaga siquiera alguna anualidad de las que adeuda, pues además de lo justo que sería este proceder, evitaria que vaya acumulándose año tras año, el importe de tales asignaciones, y llegue un dia que sea muy dificil, sino imposible el satisfacerlas por la suma á que asciende su totalidad.

—Se hallan vacantes para proveer interinamente las escuelas siguientes: Conquezuela, con 250 pesetas de sueldo; Caracena con 250 id.: Valdanzuelo con 250 id.; Azcamellas con 405 id.; Bordecoréx con 250 id. y Alentisque con 500 id.

—En la época actual se están verificando exámenes en la generalidad de las escuelas de la provincia. Muy satisfactorias son las noticias que tenemos del resultado obtenido en muchas; lo cual prueba, que el Magiterio en medio de las vicitudes por que atraviesa, sabe conducirse con la dignidad que caracteriza la alta misión que desempeña. Siga siempre el camino del bien y del trabajo, que su constancia y la importancia que su obra tiene en la sociedad, más pronto ó más tarde harán consiga de esta el puesto que le corresponde.

—El Sr. Gobernador civil de esta provincia sigue nombrando delegados especiales, contra los Ayuntamientos que se hacen el sordo á los avisos que previamente les han sido dados, y no pagan aquello que justamente les corresponde para cubrir las atenciones de primera enseñanza, que ya vencieron en el tercer trimestre del año económico finado. Siga por ese camino tan respetable autoridad, hasta que no quede un solo céntimo de deudas atrasadas, que no le faltarán las justas alabanzas de los Maestros, y además hará un bien á los Ayuntamientos no permitiendo que se atrasen en cubrir estas atenciones, pues luego, encuentran más dificultades para satisfacerlas.

—Se halla abierto el pago de las clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza, que tiene domiciliados sus haberes en esta provincia.

—En los últimos exámenes de reválida, celebrados en la Escuela Normal de Maestros, ha obtenido la nota de sobresaliente, para el grado elemental, el aprovechado alumno de la misma, D. Eduardo Simal, hijo de nuestro compañero el Maestro de Quintana Redonda, á quien damos la enhorabuena.

—Próxima ya la fecha en que han de cerrarse las Córtes podremos preguntar ¿qué frutos ha producido en el año para la primera enseñanza?

¡Ah sí... Los escudos y banderas.

--Doña Eulalia la Torre Alcalde, Maestra de primera enseñanza de Zamajón, ha sido nombrada para la escuela de Zarzuela de Jadraque en la provincia de Guadalajara, con 500 pesetas de sueldo, la cual ha salido para su destino quedando la que tenia vacante, que habrá de proveerse interinamente.

—Sucede en algunos pueblos, que los Maestros, forman los presupuestos de sus escuelas y los entregan á las Juntas locales de primera enseñanza para su informe y remisión á la Junta provincial, pero aquellas los retienen en su poder indeterminadamente, no pudiendo por su causa aprobarse en tiempo oportuno, para que rijan en las escuelas respectivas, esponiendose con tal proceder á la ejecución debida.

—o—

Cartas y Consultas

Sr. D. A. P.—Queda suscrito por un año y cuente con nuestro apoyo en todo lo que á la profesión se refiere.

Sr. D. B. S.—El documento á que V. se refiere llegó á su destíno; no es molestia, mande con entera confianza pues tendremos mucho gusto en servirle.

Sr. D. T. la T.—Está vacante, puede solicítarla si le conviene, sinó está enterado de los documentos que se necesitan, dígalo, y se le contestará en seguida.

Sr. D. S. R.—Nos alegramos que haya entusiasmo por la clase, tambien nosotros lo tenemos, y haremos por ella cuanto nuestras fuerzas nos permitan.

Sr, D. P. A.—Anotado el pago de la suscripción, recibirá el periódico.

S.ª D.ª I. R.— No tenga inconveniente alguno en hacernos la consulta pues si le parece la contestaremos en el periodico y sino á V. en particular por carta, ya sabe que para esto hay que acompañar el franqueo correspondiente

Sr, D. P. B —Del pago de sobresueldo no tenemos noticia alguna pero abrigamos la esperanza que ha de pagarse algo por lo menos, aunque todo debia ser, nada mas justo.

Alcance

para

El Noticiero.

MADRID, 6-5,40 t.

Prolongación.

En el asunto de prolongación del ferrocarril soriano hay reposo por hoy, sin embargo, tal vez aparezca pronto la figura de cierto personaje conocido en el pais, que tratáse de impulsar aquella.

La natural *prudencia* de los sorianos, debe unirse en asuntos de intereses generales, á la *esperiencia* que en las luchas por ellos se adquiere.

Ni una palabra mas por ahora en este asunto.

Variemos de conversación.

Don José Canalejas

En el número de *Blanco y Negro* que he visto confeccionar y que ustedes leerán en Soria mañana domingo, verán el retrato de D. José Canalejas y Mendez en su estudío.

Buen retrato, buen estudio, buen abogado.

– Todo bueno.

Viageros á la provincia.

Cuando esta noticia se publique, llegarán en el tren de Soria á esa de paso para su posesión de San Gregorío, la señora Marquesa viuda de Nevares y su familia.

Pronto irá á su Granja de Sinova el Sr. Marqués de Novaliches que se halla por Asturias.

Asi mismo, mas tarde irán á la provincia otros titulos oriundos y algunos ex representantes.

¡Quien fuera á gozar ahi de ese verano, aun sin ser titulo, ni ex-representante!

Ausilios férreos.

Dentro de las Compañias de los ferrocarriles hay ya disidéncias, pues no para todas resultan ventajosos aquellos.

Por la prensa, verdaderamente independiente, se combate el proyecto presentado y falta todavia la última mano.

—Que será *férrea*.

Lo de Navarra.

Preocupa al Gobierno sériamente la cuestión de Navarra y hay que oir al señor Silvela, con su sentido jurídico.

Y su intención política.

—Que habrá *Guernicaco* coreado.

Los presupuestos.

Está la pelota (léase aprobación) en el tejado.

Hoy se reunirá la Comisíón general que ayer no se reunió, (si hay número) que todo pudiera suceder.

—Y si hay presupuestos.

Los moros.

Las kábilas, á las cuales nos vamos acostumbrando los españoles, parece que andan de nuevo algo agitadas.

Un moro (no el de Ferreras) le ha dicho á un Corresponsal, y este nos dice á nosotros, que los riffeños aprontan dinero para obtener cañones.

Estas cosas ya no causan impresión.

Los moros al fin y al cabo *cristianarán* lo que les convenga.

Gobernadores de provincia

Nada sé, nada puedo decir, nada creo ocurra de particular.

Ahora no es tiempo de combinaciones.

Convengo, que en la provincia que menos se piensa, salta á lo mejor... una novedad en forma de candidato ú otra cosa.

Sin mas por hoy.

El Corresponsal.

SE vende una mesa de despacho con sillon. Numancia, 9, principal, informarán.

Soria Tip. de «El Noticiero.»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilís, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorrr.

—3—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, asi como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones. porque no darán resultado.

¡Por diez céntimos!

Se dan 5 cartas y 5 sobres de papel satinado, mas un calendario del año actual.

Imprenta de Rioja.

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA, Calle Real, 17, Soria. El señor Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes:

Levita de caballero 15 pesetas.—Gaban 10 id.—Chaquet 12 id.—Americana 5,50.—Pantalón 1,75.—Chaleco 1,75.

Todo confeccionado según figurín del mes.

No se recibe nada de la confección hasta que el parroquiano no se halle conforme.

También se confeccionan trajes para los Señores Sacerdotes, á los precios siguientes:

Dulleta 15 pesetas.—Balandrán 15 id.—Manteo 5 id. -Sotana romana 12 id.—*Sotana* española 10 id.

Tambien se trabaja á domicilio, á las horas de 7 á 12 por la mañana y de 2 á 8 por la tarde.

Su jornal; 2 pesetas 75 céntimos.

JOSÉ ACEÑA
(*Siempre servidor.*)

11—12

D.r KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS D.R KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL D.R KLEIN.
Cura el asma atacando las causas productoras del mal
GOTAS CALMANTES DEL D.R KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL D.R KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ACADEMIA.—Preparación teórico-practica para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado y Banco de España.

Carrera de comercio —Teneduría de libros— Cálculos mercantiles — Caligrafía.

Collado 47, 3.° De 4 á 6 de la tarde. -16-

VINO á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

Gaseosas Arómaticas DE F. BERMUDEZ.

Es el refresco más higiénico, agradable y económico.

Depósito central, Farmacia y Droguería de Hijas de B. Calahorra, calle del Collado, 6, SORIA.

23–30

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS — SORIA, —Collado 52,— SORIA. — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Fijarse bien

Nuevo establecimiento de tegidos, quincalla y paqueteria de

SANCHEZ Y HERNANDEZ

—*Collado*—53—

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros numerosos amigosun variado y completo surtido en alfombras paños, lanas, merinos, batistas, adornos, encajes, satenes, cretonas, corsés, etc., é infinidad de artículos, todos á precios ventajosísimos.

No equivocarse, Collado, 53, esquina á los soportales.

Sanchez y Hernandez

INTERESANTE A LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y caballar del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

20—60

Colegio de 1.ª enseñanza

Doña Maria Santos López (Viuda de Celestino García) Maestra Superior de primera enseñanza, abrirá Colegio particular de niñas en la calle de Numancia, n.° 22, principal desde el día 1.° del próximo mes de Julio.

Se vende un Bote blanco con todos sus accesorios de remos, toldilla, etc , para navegar.

La persona que desee adquirirlo, puede avistarse con Don Saturnino Peña en esta Ciudad y en Sinova con Hermenegildo Brieva.